

**DENOMINACIÓN SOCIAL****MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL****DATOS GENERALES**

Consejería de adscripción	Consejería de Economía, Empresas y Empleo														
Fecha de constitución	20 de julio de 1983														
Identificación fiscal	A19015379														
Resumen del objeto social	Promover el desarrollo industrial en Castilla-La Mancha mediante, entre otras actividades, la participación en capital de sociedades, el otorgamiento de préstamos y la prestación de servicios														
Capital social	15.647.666,05 euros														
Composición accionarial	<table><tr><td>Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</td><td>90,06</td></tr><tr><td>Diputación de Ciudad Real</td><td>2,48</td></tr><tr><td>Diputación de Cuenca</td><td>2,48</td></tr><tr><td>Diputación de Albacete</td><td>1,66</td></tr><tr><td>Diputación de Guadalajara</td><td>1,66</td></tr><tr><td>Diputación de Toledo</td><td>1,66</td></tr><tr><td>Autocartera</td><td>0,00</td></tr></table>	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	90,06	Diputación de Ciudad Real	2,48	Diputación de Cuenca	2,48	Diputación de Albacete	1,66	Diputación de Guadalajara	1,66	Diputación de Toledo	1,66	Autocartera	0,00
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	90,06														
Diputación de Ciudad Real	2,48														
Diputación de Cuenca	2,48														
Diputación de Albacete	1,66														
Diputación de Guadalajara	1,66														
Diputación de Toledo	1,66														
Autocartera	0,00														
Órganos de Gobierno	Consejo de Administración														
Normativa básica de aplicación	<ul style="list-style-type: none"><li>- R.D. Fundacional 3004/1981, de 13 de noviembre.</li><li>- Decreto 44/2020, de 3 de agosto, de SODICAMAN.</li><li>- R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.</li><li>- R.D. Legislativo. 1/2010, de 2 de julio de Sociedades de Capital.</li><li>- R.D. Legislativo. 1/2002, de 19 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha.</li><li>- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</li></ul>														

<b>DENOMINACIÓN SOCIAL</b>
<b>MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL</b>

## **A) Objetivos y actuaciones a medio y largo plazo**

SODICAMAN tiene como objeto social el promover el desarrollo industrial en Castilla-La Mancha, facilitando la financiación de proyectos de inversión que se ejecuten en la Región, tanto mediante la participación en capital como mediante el otorgamiento de préstamos de carácter participativo. También puede otorgar avales de carácter financiero.

Destacamos que el régimen jurídico y la regulación del funcionamiento de SODICAMAN han sido actualizados mediante Decreto 44/2020, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 3 de agosto de 2020. Con esta norma se viene a poner al día el régimen jurídico y de funcionamiento de SODICAMAN, con la finalidad de que sea más operativa y se adapte mejor a las necesidades actuales de las empresas, especialmente PYMES y emprendedores, superando algunas rigideces que, a lo largo de estos años, se habían puesto de manifiesto en relación con su RD fundacional.

La actualización de su régimen jurídico ha sido concretada en una nueva configuración de su capital, por lo que la totalidad del mismo desde junio de 2020 es de naturaleza pública, lo que facilitará la actuación conjunta con otros organismos públicos de la Región. La adaptación de sus Estatutos Sociales, tal y como se indicaba en el Decreto, se ha llevado a cabo el pasado mes de julio.

El papel de SODICAMAN como financiador, junto con el del IFCLM y Aval Castilla-La Mancha, ha formado parte desde el ejercicio 2016 del denominado Plan ADELANTE 2016-2019, enmarcado en el Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha, como herramienta financiera estratégica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para dar respuesta a las necesidades de inversión de las empresas de la Región, facilitar sus posibilidades de financiación y, con ello, potenciar el crecimiento económico y activar el empleo, especialmente en zonas desfavorecidas. El Plan contaba con un eje de Financiación coordinado por el IFCLM, como estrategia para financiar proyectos empresariales.

Dando continuidad al anterior, en el año 2020 se puso en marcha el Plan Estratégico y de Acompañamiento Empresarial de Castilla-La Mancha 2020-2023 (nuevo Plan ADELANTE).

En base a lo anterior, y manteniendo el carácter coordinado de la actuación de SODICAMAN, IFCLM y Aval Castilla-La Mancha, la acumulación de riesgo vivo máximo por empresa, grupo de empresas y/o empresas vinculadas no podrá superar con carácter general el límite de 3 millones de euros, aisladamente o por la acumulación de financiación de cualquiera de sus programas y/o productos financieros. En ningún caso, el importe de la financiación podrá sobrepasar aisladamente o en concurrencia con otras ayudas públicas, el coste total del proyecto o los porcentajes máximos fijados por la UE.

El apoyo financiero que presta SODICAMAN, además de forma directa, puede instrumentarse de forma indirecta a través de vehículos intermedios, como fondos de inversión o sociedades de garantía recíproca, tal y como expresamente prevé el Decreto de funcionamiento. Así, como ya viene haciéndolo desde 2014, SODICAMAN ha constituido en 2020 un fondo de inversión (FICC) denominado CONSOLIDA ADELANTE, con la participación al 50% de SEPIDES, ya que el anterior, INGENIO, ya ha completado su programa de inversiones. Al igual que el anterior Fondo, será gestionado por SEPIDES Gestión y cuenta con un patrimonio ya comprometido de 10 millones de euros, al que SODICAMAN desembolsará 1,5 millones de euros en el año 2022 y 2 en 2023.

Por lo demás, SODICAMAN ha venido ejecutando sendas Subvenciones Globales en los tres Programas Operativos anteriores con un gasto total de más de 60 millones de euros, cofinanciado por el FEDER en un 70% en los periodos 94-99 y 00-06 y en un 100% en el 07-13, como consecuencia de la inclusión al cierre del período

## DENOMINACIÓN SOCIAL

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

del gasto privado en los proyectos cofinanciados, lo que supuso incrementar la tasa inicial del 80%. Dichas Subvenciones son de carácter no reintegrable y cuentan con el compromiso por parte de SODICAMAN de reinversión continuada de los retornos producidos, sin límite temporal (revolving), lo que genera un poderoso efecto multiplicador en la consecución de los objetivos previstos. En consecuencia, y dirigido preferentemente a PYMES, SODICAMAN continuará reinvertiendo los importes recuperados por las desinversiones de las operaciones de inversión efectuadas en el marco de las anteriores Subvenciones Globales, destinándolos a nuevos proyectos que serán complementarios de los que se realicen en el PO 14-20.

La inversión para los ejercicios 2023 y 2024 alcanza un total de 10.000 miles de euros, a razón de 5.000 cada año, cuya distribución anual consistirá, como queda dicho, en desembolsos al Fondo CONSOLIDA ADELANTE a razón de 1.500 en 2022, 2.000 en 2023 y 1.335 en 2024, íntegramente a cargo de SODICAMAN, y el resto directamente en operaciones de particiones en capital y préstamos.

Como novedad de inversión y dentro del Programa Reto D, en el que se incluyen varios instrumentos financieros, se contempla que el IFCLM dote a SODICAMAN de 2,5 millones de euros para la concesión de préstamos participativos. Este importe se distribuirá en 0,5 millones en 2021 y 2 millones en 2022.

El resto de inversiones se realizará con los recursos provenientes de desinversiones de Programas anteriores y se respetará el porcentaje de aquéllos.

Por último, se sigue manteniendo la línea de crédito concedida al IFCLM, que se cerrará en 2022.

En el ejercicio 2021 y al objeto de consolidar el rol de SODICAMAN como herramienta de financiación de proyectos, se ha recuperado de forma parcial su estructura, con la incorporación de dos técnicos, lo que permite tener la capacidad de analizar proyectos, desarrollando la función que era habitual en la misma.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2022**

El presupuesto de inversión para la financiación de proyectos de empresariales en el ejercicio asciende a un total de 5.000 miles de euros, y se distribuirá en dos apartados.

El primero comprende las aportaciones al Fondo CONSOLIDA ADELANTE, constituido en mayo de 2020, a que se ha hecho referencia. La aportación de 2022 ascenderá a 1.500 miles de euros. Dicho fondo, como ya se ha señalado, será gestionado por SEPIDES Gestión para la financiación de proyectos en la Región, tanto a través de préstamos participativos como de participaciones en capital y no excluye a grandes empresas como destinatarios del mismo. El objetivo de rentabilidad del Fondo se sitúa en una tasa del 4% al término del mismo.

El segundo apartado corresponde a préstamos, de los que 2.000 miles euros serán destinados al Programa RETO D, y 1.000 miles euros al resto de préstamos. Estos últimos serán reinversiones de los distintos Programas Operativos.

En función del tipo de proyecto de que se trate, SODICAMAN podrá participar en el capital social como socio, si bien con carácter no mayoritario (hasta el 50%) y temporal (salida pactada antes de los 10 años) en base a pactos de recompra, con presencia, en su caso, en los órganos sociales.

En otros casos, el tipo de financiación podrá consistir en préstamos participativos, a largo plazo (en torno a 7 años, máximo 10, que incluyen 2 de carencia) y sin garantías, que se caracterizan por vincular, al menos en parte, la retribución del préstamo a la actividad de la prestataria, establecer límites para la amortización anticipada y, a

## DENOMINACIÓN SOCIAL

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

determinados efectos, formar parte del patrimonio neto de la misma. En este caso, como financiación ajena, SODICAMAN se mantendrán al margen de las vicisitudes propias de la gestión social.

De acuerdo con lo señalado, resumimos a continuación las principales características de los proyectos a financiar:

#### 1. Proyectos Fondo CONSOLIDA ADELANTE

##### LÍNEAS Y ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- Sociedades no cotizadas en fase de desarrollo inicial o expansión con potencial de crecimiento.
- Proyectos innovadores y de sostenibilidad ambiental.

##### REQUISITOS

- Proyectos ubicados en Castilla-La Mancha o que, teniendo origen en esta Comunidad, pretendan instalarse en otra.
- Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.

#### 2. Proyectos reinversión Programas anteriores

##### LÍNEAS Y ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- Línea general de capital y/o préstamos para inversiones nuevas en activos materiales e intangibles. Importe de los proyectos, sin límite máximo ni mínimo.
- Preferentemente PYMES.
- Proyectos generadores de empleo y que contribuyan a potenciar o mantener el tejido empresarial, con especial consideración a los que se ubiquen en zonas ITI o aquellos que merezcan la declaración de proyectos prioritarios.
- Proyectos estratégicos para la economía regional, especialmente los vinculados a zonas afectadas por el despoblamiento y el reto demográfico.
- Iniciativas empresariales vinculadas a la innovación, el medioambiente, las energías renovables, las nuevas tecnologías y la economía circular.
- Proyectos de modernización y digitalización del tejido empresarial.
- Las aportaciones de SODICAMAN pueden ser cofinanciadas por el FEDER.
- Deben respetarse los techos máximos de ayuda establecidos para la Región.

#### 3. Programa RETO D

##### LÍNEAS Y ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

Este Programa está dirigido a zonas escasamente pobladas o en riesgo de despoblación. Existe una priorización para proyectos relativos a digitalización, innovación, economía verde y reducción de brecha de género y/o sectores de ecoturismo, comercio de proximidad, cuidado de mayores, agroindustria y HORECA.

##### REQUISITOS COMUNES (1 y 2)

- Puede tratarse tanto de sociedades de nueva creación como ya existentes.
- Debe acreditarse la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.
- El proyecto debe ejecutarse en Castilla-La Mancha y no estar finalizado antes de solicitarse la financiación.

## DENOMINACIÓN SOCIAL

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Por último, SODICAMAN puede, de acuerdo con su régimen jurídico, llevar a cabo un papel puente para facilitar la financiación indirecta de proyectos empresariales allegando recursos a otras entidades con las que comparte este objetivo. En esta línea se prevé la utilización de parte de la tesorería de SODICAMAN para atender las necesidades financieras del IFCLM en su gestión del Instrumento Financiero Préstamos ADELANTE del PO 14-20, en el caso de que fuera necesario.

### C) Programa de inversiones y financiación

#### SECCIÓN

(IMPORTES EN MILES DE EUROS)

CÓDIGO	PROYECTO DENOMINACIÓN	PERÍODO		LOCALIZACIÓN	GASTO ANUAL				
		INICIO	FIN		ANTERIORES	2022	2023	2024	SIGUIENTES
	Proyecto Fondo C. ADELANTE (1)	01-ene	31-dic	Castilla-La Mancha		1.500	2.000	1.335	
	Programa RETO D (2)	01-ene	31-dic	Castilla-La Mancha	500	2.000	0	0	
	Otros Proyectos (3)	01-ene	31-dic	Castilla-La Mancha		1.500	3.000	3.665	
						<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	

(1) Aportación íntegramente de SODICAMAN.

(2) Dotación de la JCCM a través de IFCLM.

(3) Financiación: reinversión de PO FEDER 07-13 (cofinanciación SODICAMAN 20%).

Los proyectos de inversión no están identificados y su aprobación está necesariamente sujeta al previo análisis de viabilidad técnica, económica y financiera de cada uno de ellos. Por lo demás la oferta de financiación no está sujeta a requisitos o plazos específicos de convocatoria, sino que tiene un carácter abierto y continuado a lo largo de todo el año.

### D) Medios personales y gastos de personal

En el ejercicio 2021, se ha producido la baja del Director de Jurídico y de Administración, por jubilación. Tras las pertinentes gestiones de autorización, se han incorporado a la plantilla de SODICAMAN, dos técnicos: uno con perfil jurídico y otro analista financiero.

Así mismo, en la cifra de gastos de personal, se ha incluido la retribución de la antigüedad del personal de SODICAMAN, que hasta la fecha no se les había reconocido.

	PREVISIÓN 2021	PRESUPUESTO 2022
NÚMERO DE EMPLEADOS (número medio de empleos)	3,67	5
GASTOS DE PERSONAL (en euros)	210.032	285.903

**D01.BALANCE. PRESUPUESTOS**

Cuentas	Epígrafe	Cierre 2020	Previsión Cierre 20P	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
	I. Inmovilizado intangible.					
200, 201, (	.Desarrollo	20253,35	17256,9	19240,48	23062,16	26319,38
206, (2806	.Aplicaciones Informáticas	0,97	0,25	0	0	0
	.Anticipos	0,97	0,25			
202, 203, 2	.Resto del Inmovilizado Intangible					
210, (2910	II. Inmovilizado material	113,4	121,4	129,23	117,81	106,39
	.Terrenos					
	.Anticipos					
211, 212, 2	.Resto del Inmovilizado material	113,4	121,4	129,23	117,81	106,39
	III. Inversiones inmobiliarias.	0	0	0	0	0
220, (2920	.Terrenos					
221, (282),	.Construcciones					
2403, 2404	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl	7274,14	4274,14	5024,14	7024,14	8359,14
2405, 2415	V. Inversiones financieras a largo plazo.	12864,84	12861,11	14087,11	15920,21	17853,85
	VI. Activos por impuesto diferido.					
NECA 6A°	VII. Deudores comerciales no corrientes					
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>					
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.					
	.Inmovilizado	11237,28	17006,8	15368,32	11842,63	8851,12
580, (5990	.Terrenos	0	0	0	0	0
580, (5990	.Resto de Inmovilizado	0	0	0	0	0
581, 582, (	.Inversiones financieras					
583, 584, (	.Existencias y otros activos					
	II. Existencias.					
30, 31, 32,	.Existencias	0	0	0	0	0
	.Anticipos					
430, 431, 4	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1496,99	1823,53	1820,03	1819,64	1819,64
	.Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
44, 460, 47	.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					
	.Otros deudores	1496,99	1823,53	1820,03	1819,64	1819,64
5303, 5304	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl	3728,2	3745,49	4757,5	4009,91	4574,36
5305, 5315	V. Inversiones financieras a corto plazo.	9,94	10	10	10	10
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.	6002,15	11427,78	8780,79	6003,08	2447,12
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	31490,63	34263,7	34608,8	34904,79	35170,5
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>					

A) PATRIMONIO NETO	29311,4	31773,62	31817,72	31812,71	31778,42
A-1) Fondos propios.	12881,51	12543,74	12487,84	12382,83	12248,54
100, 101, I. Capital	15647,66	15647,66	15647,66	15647,66	15647,66
112, 113, II. Prima de emisión.					
108), 109 III. Reservas.	211,24	211,24	211,24	211,24	211,24
120, (121) IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
V. Resultado de ejercicios anteriores.	-2992,56	-3177,29	-3315,06	-3370,96	-3475,97
VI. Otras aportaciones de socios.					
VII. Resultado de ejercicio	-184,73	-137,77	-55,9	-105,01	-134,29
((557)) VIII. (Dividendo a cuenta).					
133, 1340, A.2) IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.					
130, 131, A.3) Ajustes por cambio de valor.	16629,89	19229,88	19329,88	19429,88	19529,88
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	274,71	454,5	655,5	856,5	1056,5
B) PASIVO NO CORRIENTE.	0	0	0	0	0
I. Provisiones a largo plazo					
Provisión por retribuciones al personal					
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación					
141, 142, II. Otras provisiones					
177, 178, III. Deudas a largo plazo.	274,71	454,5	655,5	856,5	1056,5
1605, 170 Obligaciones y otros valores negociables					
1625, 174 Deudas con entidades de crédito.					
1615, 163 Acreeedores por arrendamiento financiero.					
1603, 1604 III. Otras deudas a largo plazo.	274,71	454,5	655,5	856,5	1056,5
1603, 1604 III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
479 IV. Pasivos por impuesto diferido.					
181 V. Periodificaciones a largo plazo.					
NECA 6Â° VI. Acreeedores comerciales no corrientes					
15 NECA (VII. Deuda con características especiales a largo plazo					
C) PASIVO CORRIENTE	1904,52	2035,58	2135,58	2235,58	2335,58
585, 586, I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p					
II. Provisiones a corto plazo.	0	0	0	0	0
Provisión por retribuciones al personal					
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación					
499, 5291 III. Otras provisiones					
500, 501, IV. Deudas a corto plazo.	6,58	6,58	6,58	6,58	6,58
5105, 520, Obligaciones y otros valores negociables					
5125, 524 Deudas con entidades de crédito.					
194, 509, V. Acreeedores por arrendamiento financiero.					
5103, 5104 IV. Otras deudas a corto plazo.	6,58	6,58	6,58	6,58	6,58
5103, 5104 IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.					
V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1897,94	2029	2129	2229	2329
400, 401, 4 Proveedores.					
41, 438, 46 Otros acreeedores.	1897,94	2029	2129	2229	2329
485, 568 VI. Periodificaciones a corto plazo					
502, 507 NVII. Deuda con características especiales a corto plazo					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	31490,63	34263,7	34608,8	34904,79	35170,5

**D02.CUENTA PYG. PRESUPUESTOS**

Cuentas	Epígrafe	Cierre 2020	Previsión Cierre 2021	Presupuest o 2022	Presupuest o 2023	Presupues to 2024
	A) OPERACIONES CONTINUADAS	-184,73	-137,77	-55,9	-105,01	-134,29
700, 701, 71	1. Importe neto de la cifra de negocios	187,65	208,55	224,05	296,89	271,88
71, 7930, 73	2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso					
	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo					
	4. Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
(600), 606	a) Consumo de mercaderías					
(601), (602)	b) Consumo de materias primas y otras materias cons					
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas					
(6931), (69	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro					
	5. Otros ingresos de explotación	0	0	3	3	3
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			3	3	3
740, 747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado					
	6. Gastos de personal	-246,75	-210,03	-285,9	-289,09	-292,32
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-188,08	-166,48	-220,76	-222,97	-225,2
(642), (643)	b) Cargas sociales	-58,67	-43,55	-65,14	-66,12	-67,12
(644), (645)	c) Provisiones					
	7. Otros gastos de explotación	-118,44	-128,31	-103,38	-104,39	-105,43
(625) (620)	a) Servicios exteriores	-114,47	-125,31	-100,35	-101,33	-102,33
(631), (634)	b) Tributos	-2,74	-3	-3,03	-3,06	-3,1
(650), (694)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p	-1,23				
(651), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente					
	8. Amortización de inmovilizado	-7,74	-7,98	-10,42	-11,42	-11,42
(680)	a) Amortización del inmovilizado intangible	-0,72	-0,72	-0,25		
(681)	b) Amortización del inmovilizado material	-7,02	-7,26	-10,17	-11,42	-11,42
(682)	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias					
	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero					
7951, 7952	10. Excesos de provisiones					
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmoviliz	0	0	0	0	0
	a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0
(690), 790	Del inmovilizado intangible					
(691), 791	Del inmovilizado material					
(692), 792	De las inversiones inmobiliarias					
	b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0
(670), 770	Del inmovilizado intangible					
(671), 771	Del inmovilizado material					
(672), 772	De las inversiones inmobiliarias					
774;(NEC)	12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio					
	13. Otros resultados	0	0	0	0	0
(678)	Gastos excepcionales					
778	Ingresos excepcionales					
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-185,28	-137,77	-172,65	-105,01	-134,29
	14. Ingresos financieros	0	0	0	0	0
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
761, 762, 7	b) De valores negociables y otros instrumentos fina					
	15. Gastos financieros	0	0	0	0	0
(6610), (66	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
(6612), (66	b) Por deudas con terceros					
(660)	c) Por actualización de provisiones					
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero					
(668), 768	17. Diferencias de cambio					
(666), (667	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrume	0,55		116,75		
	19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero					
	A.2) RESULTADO FINANCIERO	0,55	0	116,75	0	0
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-184,73	-137,77	-55,9	-105,01	-134,29
(6300), 631	20. Impuestos sobre beneficios.					
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DI	-184,73	-137,77	-55,9	-105,01	-134,29
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0
	21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr					
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-184,73	-137,77	-55,9	-105,01	-134,29

**DPC.PRESUPUESTO DE CAPITAL. PRESUPUESTOS**

<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>Cierre 2020</b>	<b>Previsión Cierre 2021</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Presupuesto 2023</b>	<b>Presupuesto 2024</b>
<b>PREVISIÓN DE RECURSOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A) RECURSOS PROPIOS	-2614,18	4123,91	2978,52	1073,31	1608,5
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-176,99	-129,79	-45,47	-93,59	-122,87
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0	0	0	0
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea					
b) Del Estado					
c) De Corporaciones Locales					
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	490,08	4253,7	3023,99	1166,9	1731,37
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	-2927,27	2600	100	100	100
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0	2600	100	100	100
B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES					
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS					
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	149,33	179,79	201	201	200
C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN					
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES					
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
4. OTRAS DEUDAS	149,33	179,79	201	201	200
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	-2464,85	6903,7	3279,52	1374,31	1908,5
<b>TOTAL RECURSOS</b>					

PREVISIÓN DE DOTACIONES	0	0	0	0	0	0
A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO						
B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE						
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6972,09	1265,27	5018	5000	5000	5000
a) Desarrollo	0	0	0	0	0	0
b) Concesiones						
c) Patentes, licencias, marcas y similares						
d) Fondo de comercio						
e) Aplicaciones informáticas						
f) Otro inmovilizado intangible						
2. INMOVILIZADO MATERIAL	7,09	15,27	18	0	0	0
a) Terrenos y construcciones						
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7,09	15,27	18			
c) Inmovilizado en curso y anticipos						
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A L	2465	0	1500	2000	1335	1335
a) Instrumentos de patrimonio	2465		1500	2000	1335	1335
b) Créditos a empresas						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4500	1250	3500	3000	3665	3665
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos a terceros						
c) Valores representativos de deuda	4500	1250	3500	3000	3665	3665
d) Derivados						
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRAC	0	0	0	0	0	0
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA						
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSI	0	0	0	0	0	0
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES						
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO						
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
4. OTRAS DEUDAS						
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	-9436,94	5638,43	-1738,48	-3625,69	-3091,5	-3091,5
F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-2464,85	6903,7	3279,52	1374,31	1908,5	1908,5
TOTAL DOTACIONES						

